



La Gestión de la Información del Patrimonio Cultural de Andalucía

La finalidad última de la gestión de los recursos de información o gestión de la información es según R. Taylor “ofrecer mecanismos que permitan a la organización adquirir, producir y transmitir, al menor coste posible, datos e información con una calidad, exactitud y actualidad suficientes para servir a los objetivos de la organización”. La gestión de la información del patrimonio cultural se va a ocupar del diseño e implantación de un sistema de información eficaz y operativo capaz de integrar toda la información resultado de la investigación, documentación, conservación, protección, difusión, etc. del patrimonio cultural, de manera que la información llegue a la persona que la necesita en el momento adecuado para la toma de decisiones.

En este contexto el IAPH a principios de los años 90 inició la puesta en marcha del Sistema de Información del Patrimonio Histórico de Andalucía (SIPHA) que en los últimos años se ha integrado en el Sistema para la Gestión Integral del Patrimonio Cultural (MOSAICO), proyecto de la Consejería de Cultura liderado por la Dirección General de Bienes Culturales, el IAPH y el Servicio de Informática. El SIPHA ha supuesto, entre otros, los siguientes avances:

La creación de estándares normalizados, integrados e informatizados sobre las distintas entidades patrimoniales: patrimonio mueble, inmueble, actividades etnológicas, etc. en línea con las recomendaciones internacionales. Estándares abiertos que incluyen mecanismos para relacionar unas entidades con otras a través de relaciones de tipo jerárquico y asociativo, y que permiten la actualización y ampliación permanente de la información producida.

La creación de un lenguaje documental normalizado, el Tesoro de Patrimonio Histórico Andaluz, pionero a nivel internacional por su multidisciplinaridad que ha favorecido la integración de las distintas bases de datos y facilitado de forma efectiva la recuperación de la información. Es un instrumento vivo que se actualiza permanentemente en base a las necesidades planteadas desde los diferentes proyectos de registro o inventario del patrimonio cultural.

La incorporación de los Sistemas de Información Geográfica (SIG) supuso un gran avance no sólo en la precisión en la localización del patrimonio sino también en la posibilidad de realizar análisis territoriales relacionando la información de Patrimonio Histórico con la producida por otras administraciones, como un apoyo importante en la planificación de actuaciones sobre el patrimonio histórico.

La elaboración de una importante documentación fotográfica y/ o audiovisual de los bienes o entidades incluidos en el Sistema de acuerdo con normas y criterios de calidad establecidos. El desarrollo de la imagen digital supone un apoyo fundamental en la identificación precisa de los bienes culturales, pero además todo ese material digital constituye un banco de imágenes de incalculable valor al servicio de una gran variedad de usuarios, profesionales e investigadores actuales y futuros.

La transferencia de la información a través de los Servicios de Información del IAPH constituyen el cauce para la difusión de la información del Sistema a una amplia tipología de usuarios:



investigadores, profesionales, empresas, otras Consejerías y Administraciones, así como el público en general. Actualmente junto a los medios tradicionales como el teléfono, fax, correo electrónico o visita al Centro, se ha propiciado la interactividad con los usuarios a través de formularios electrónicos de solicitud disponibles en el portal web del IAPH (www.iaph.es).

La consulta on line de las diferentes bases de datos del Sistema desde la sede web del IAPH a través de varias aplicaciones de consulta básica, una para el Patrimonio Inmueble de Andalucía (BDI) y otra para el Patrimonio Mueble de Andalucía (BDMA). Además dispone de otras de carácter temático tales como la base de datos del Registro Andaluz de Arquitectura Contemporánea (RAAC) o el producto Web Patrimonio Mueble Barroco de Andalucía.

Todos estos avances han sido asumidos por el nuevo sistema MOSAICO que está actualmente en proceso de implantación y que conlleva, además, el logro de nuevos retos: la incorporación de las actividades de gestión patrimonial al Sistema de gran importancia para la planificación y la toma de decisiones, y la mejora de la relación del ciudadano con la administración a través del desarrollo de la administración electrónica.

Por último, el Sistema de Información es un instrumento vivo que está sujeto a una continua evolución, que debe estar basada en un análisis y evaluación continuo en el tiempo que permita detectar fallos, vacíos, necesidades, etc. y recomendaciones para solventarlos.